

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

43944 *Anuncio de Confederación Hidrográfica del Júcar, por el que se convoca para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras del proyecto "Desglosado n.º 1 del proyecto de construcción de obras complementarias de la planta desaladora de la Marina Baja (Mutxamel, Alicante), términos municipales de San Juan, San Vicente del Raspeig y Alicante (Alicante)". Clave: 08.303.0451/2111.*

Términos municipales: Sant Joan d'Alacant, Mutxamel, El Campello y Alicante.

Beneficiario: Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.A. (Acuamed).

Con fecha 26 de junio de 2012 se aprobó por la Secretaría de Estado de Medio Ambiente el Proyecto constructivo de las obras de referencia. Dicho proyecto fue sometido al trámite de información pública con arreglo a lo establecido en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, siendo aprobado dicho trámite el 6 de julio de 2011.

La actuación objeto de este Proyecto Constructivo, fue declarada de Interés General y Actuación Prioritaria y Urgente en la Ley 11/2005, de 22 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional. La actuación cuenta por tanto con la declaración de utilidad pública y se encuentra incluida en el Anexo IV de dicha Ley 11/2005 "Actuaciones prioritarias y urgentes en las cuencas mediterráneas", en el apartado de la Cuenca Hidrográfica del Júcar, con el título 3.1.b) "Desalación en la Marina Baja".

La disposición adicional segunda del Real Decreto Ley 9/2007, de 5 de octubre (BOE n.º 240), establece la urgente necesidad de ocupación de los terrenos necesarios para la actuación "Desalación y Obras Complementarias para la Marina Baja (Alicante). Solución Mutxamel".

Las obras en él definidas han sido encomendadas a la Sociedad Estatal Aguas de las cuencas Mediterráneas, S.A. (Acuamed), incluyéndose en el Convenio de Gestión directa suscrito entre ésta y el Ministerio de Medio Ambiente con fecha de 29 de septiembre de 2005 e interviniendo ésta como entidad beneficiaria de la expropiación en los correspondientes expedientes, según establece el artículo 132 del Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Aguas.

En consecuencia, y en uso de las atribuciones que tiene conferidas, esta Confederación en cumplimiento de los artículos 17.2, 18 y 19 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y artículos concordantes de su Reglamento (Decreto de 26 de abril de 1957), acordó someter a Información Pública durante un plazo de 15 días, de la forma prevista en el precitado artículo 18, la relación de bienes y derechos cuya expropiación es necesaria para al ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, mediante Anuncio de fecha 10 de octubre de 2012 (por el que se abrió el período de Información Pública de la Relación de Bienes y Derechos afectados). Las publicaciones en los términos requeridos en el Art.18.2 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, fueron realizadas en el Boletín Oficial del Estado (n.º 262 de 31 de octubre de 2012), Boletín Oficial de la Provincia (n.º 214 de 9 de noviembre de

2012) y diario "Información de Alicante" (31/10/2012), así como la publicación en los tablones oficiales de los Ayuntamientos de Alicante, Sant Joan d'Alacant, Mutxamel y El Campello.

Una vez finalizado el plazo de Información pública, esta Confederación ha tenido a bien la iniciación del correspondiente expediente de expropiación forzosa, por causa de utilidad pública, que se tramitará de acuerdo con el procedimiento previsto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y por tanto, convocar con una antelación de ocho días (según Art. 57.1 del Reglamento de Expropiación forzosa días naturales) mediante notificación individualizada, y con la misma anticipación se publicarán en edictos, en los tablones oficiales de los Ayuntamientos, en el Boletín Oficial del Estado, en el Boletín Oficial de la Provincia y en los diarios "Información" y "La Verdad de Alicante", a los propietarios y titulares de los bienes y derechos afectados por el meritado proyecto, para que comparezcan en el lugar indicado en cuadro que a continuación se detalla, para la celebración de las Actas previas a la Ocupación y, si procediera, la de ocupación definitiva, sin perjuicio de trasladarse al lugar de las fincas si se considera conveniente.

A dicho acto, los interesados podrán comparecer por sí o mediante representante, y acudir acompañados de Perito y Notario, a su costa, debiendo presentar el documento nacional de identidad y aportar el último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles, así como los documentos justificativos de su titularidad sobre los mencionados bienes y derechos, Nota Simple actualizada del asiento de la finca en el Registro de la Propiedad y original del poder si actúa bajo representación, advirtiéndose que, en caso de incomparecencia, se entenderán las ulteriores diligencias con el Ministerio Fiscal según previene el artículo 5 de la Ley de Expropiación Forzosa.

El orden de levantamiento de dichas Actas se comunicará a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación, figurando la relación de titulares convocados en el tablón de edictos de los ayuntamientos señalados, así como en la relación de bienes y derechos con indicación de día y hora de citación que se adjunta al presente anuncio.

A dicho acto deberán asistir inexcusablemente el Representante de la Administración, así como el Perito y Representante de la Beneficiaria y de dichos municipios el/la Alcalde/sa o Concejala en quien delegue, pudiendo los propietarios ejercitar los derechos que al efecto determina el párrafo 3.º de Art. 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Se significa que el presente anuncio se publica igualmente a los efectos establecidos en el artículo 59, párrafo 5.º, de la Ley 30/1992, de 28 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para los interesados que figuren como desconocidos, o cuyo domicilio se ignora, o bien intentada la notificación, no se hubiera podido practicar. Así mismo, comparecerán los arrendatarios de las fincas, si los hubiere, con la documentación que acredite su derecho.

LUGAR	FECHA	HORAS
Término Municipal de Alicante Gerencia Municipal de Urbanismo (Sala de Reuniones) C/ Rambla de Méndez Nuñez, n.º 40, 2.º Piso, CP 03002, Alicante.	09/01/2013	10:00 a 12:45
Término Municipal de Sant Joan d'Alacant, Ayuntamiento de Sant Joan d'Alacant, Salón de Plenos, Plaza de España, n.º 1, CP 03550, Sant Joan d'Alacant (Alicante).	09/01/2013	16:00 a 18:00
Término Municipal de Mutxamel, Centro Social Polivalente, Avd. Carlos Soler, n.º 64, CP 03110, Mutxamel (Alicante).	10/01/2013	9:30 a 14:00
Término Municipal de El Campello, Locales del Ayuntamiento.	11/01/2013	10:00 a 11:15

Relación de Bienes y Derechos con indicación de cita y hora de citación.

N.º 1	Del Proyecto	de Construcción	de obras complementarias	de la	planta	desaladora	de la Marina Baja (Mutxamel, Alicante), Términos municipales de San Juan, San Vicente del Raspeig y Alicante (Alicante) Clave: 08.303.0451/2111.
Municipal	de	Alicante	Día 9 de Enero de 2013				
Finca	Polígono	Parcela	Ref. catastral	Superficie	de Afección	M2	Titulares
				Exprop.	Servid.	Ocup. Temporal	
ALC-01	52	27	03900A05200027000OI		84	1775	PASTOR REVILLA, MANUEL
ALC-04	53	15	03900A053000150000OA		304	893	FLYAWAY, S.L.
ALC-05	53	18	03900A053000180000OG		468	1611	URBANIKA PROYECTOS URBANOS, S.L.
ALC-06	53	19	03900A053000190000OQ		340	1617	COMPANÍA ESPAÑOLA DE RESINAS, S.L.
ALC-07	53	20	03900A053000200000OY		135	651	COMPANÍA ESPAÑOLA DE RESINAS, S.L.
ALC-08	53	106	03900A053001060000OU	68	390	2150	COMPANÍA ESPAÑOLA DE RESINAS, S.L.
ALC-09	53	107	03900A053001070000OH	2	748	3381	COMPANÍA ESPAÑOLA DE RESINAS, S.L.
ALC-10	53	30	03900A053000300000OM	65	875	2865	DULARRA, S.A.
ALC-11	53	31	03900A053000310000OO	39	12	183	VISTASHERMOSA CIUDAD, S.L.
ALC-12	32005	07	3200507YH2530A0001GM	85	133	81	SUPERCOR, S.A.
ALC-13	53	12	03900A053000120000OU		78	1404	DENIA NOVA 2000, S.L.
ALC-14	53	11	03900A053000110000OZ	61	102	766	DENIA NOVA 2000, S.L.
ALC-18	52	26	03900A052000260000OX		137	86	CORONA GUARDIOLA, FLORA
ALC-19	52	60001				97	DESCONOCIDO
Municipal	de	Sant Joan	Día 9 de Enero de 2013				
Finca	Polígono	Parcela	Ref. catastral	Superficie	de Afección	M2	Titulares
				Exprop.	Servid.	Ocup. Temporal	
SJA-01	1	26	03119A001000260000MA	9528			IVORRA BERENGUER, ANTONIA ELVIRA IVORRRA BERENGUEZ, HEREDEROS DE MARIA
SJA-02	1	61	03119A001000610000MA	167			DESCONOCIDO
SJA-03	1	79	03113A001000790000MI	846	5	22	GILLOT ANTOINE A
SJA-04	1	1	03119A001000010000MQ	1523	2217	6334	ALEMANY BROTONS, HEREDEROS DE MARIA
SJA-05	1	3	03119A001000030000ML		549	1373	IBERDROLA, S.A.
SJA-06	1	12	03113A001000120000MR	48	354	1399	TOALPA SAN JUAN, S.L.
SJA-07	1	10	03119A001000100000MO	72	418	1612	NAVARRO NAVARRO, JUAN ANTONIO
SJA-08	1	11	03119A001000110000MK		464	1714	NATAR, S.L.
SJA-09	1	13	03119A001000130000MD	108	303	1135	AGULLO IRLLES, TERESA AGULLO IRLLES, JOSE
SJA-10	1	18	03119A001000180000MS	58	395	1133	AGULLO IRLLES, TERESA AGULLO IRLLES, JOSE
SJA-11	1	19	03119A001000190000MZ		265	838	VILLAREJO RODRIGUEZ, FRANCISCO GERARDO MENDEZ ARIAS, SILVIA LILIANA
SJA-16	1	20	03119A001000200000ME	36		706	DESCONOCIDO
Municipal	de	Mutxamel	Día 10 de Enero de 2013				
Finca	Polígono	Parcela	Ref. catastral	Superficies	de Afección	M2	Titulares
				Exprop.	Servid.	Ocup. Temporal	
MTX-01	9	42	03090A009000420000GF		575	1052	MARTINEZ GOSALBEZ, RAFAEL
MTX-09	9	44	03090A009000440000GO	103	249	1364	MARTINEZ GOSALBEZ, RAFAEL
MTX-31	9	117	03090A009001170000GS	75	460	1197	ANTON VICENTE, MARGARITA MARTINEZ GOSALBEZ, RAFAEL
MTX-02	9	230	03090A009002300000GP			254	BERNABEU DIAZ, JOSE BERNABEU DIAZ, M ISABEL BERNABEU DIAZ, MARIA REMEDIOS
MTX-03	9	30	03090A009000300000GW			109	NAVES Y LOCALES, S.A.
MTX-24	9	61	03090A009000610000GH	36	398	707	NAVES Y LOCALES, S.A.
MTX-05	9	45	03090A009000450000GK		757	1415	VARO RIERA, MARIA REMEDIOS
MTX-06	9	55	03090A009000550000GS		6	25	BUADES JUAN, HRDOS. DE VICENTA
MTX-08	9	46	03090A009000460000GR		86	223	BUADES JUAN, HRDOS. DE VICENTA
MTX-07	9	47	03090A009000470000GD		86	73	ARACIL MARTINEZ, MARIA BALBINA
MTX-10	8	50	03090A008000500000GZ		335	1739	BLASCO TEROL, MERCEDES
MTX-11	8	40	03090A008000400000GR		228	772	GOMIS MAURI, JAIME RAFAEL
MTX-12	8	39	03090A008000390000GX		215	801	BERENGUEZ ESPLA, HRDOS DE RAUL
MTX-13	8	38	03090A008000380000GD	36	97	413	MAURI CARRATALA, HRDOS. DE ANGEL
MTX-57	8	36	03090A008000360000GK			498	MAURI CARRATALA, HRDOS. DE ANGEL
MTX-59	8	35	03090A008000350000GO			19	MAURI CARRATALA, HRDOS. DE ANGEL
MTX-14	8	37	03090A008000370000GR		108		GUASCH IVORRA, JUAN ANTONIO
MTX-15	9	5	03090A009000050000GL		143	81	PASTOR SALA, HRDOS. DE JOSE
MTX-16	9	4	03090A009000040000GP		0	20	RAMOS RIPOLL, EMILIA
MTX-17	9	3	03090A009000030000GQ		0	16	RAMOS RIPOLL, EMILIA RIPOLL JOVER, JOSE FRANCISCO ALBEROLA RAMOS, JOSE SALVADOR GARCIA FERNANDEZ, MARIA LORETO
MTX-18	9	2	03090A009000020000GG	108	393	1797	PALACIOS PALACIOS, JOSE
MTX-19	9	1	03090A009000010000GY	36	97	247	MARTINEZ SALA, MARIA
MTX-20	9	104	03090A009001040000GF			251	MARTINEZ SALA, MARIA
MTX-21	9	102	03090A009001020000GL	36	246	297	SALA ARACIL, CONCEPCION
MTX-22	9	103	03090A009001030000GT		141	472	SALA ARACIL, HRDOS. DE BERTA
MTX-49	9	253	03090A009002530000GW		12	12	COMUNIDAD DE REGANTES SINDICATO DE RIEGOS DE LA HUERTA DE ALICANTE
MTX-51	9	260	03090A009002600000GG		36	36	COMUNIDAD DE REGANTES SINDICATO DE RIEGOS DE LA HUERTA DE ALICANTE
MTX-52	9	254	03090A009002540000GA	68	585	585	COMUNIDAD DE REGANTES SINDICATO DE RIEGOS DE LA HUERTA DE ALICANTE

MTX-58	8	392	03090A008003920000GR			32	COMUNIDAD DE REGANTES SINDICATO DE RIEGOS DE LA HUERTA DE ALICANTE
MTX-04	9	43	03090A009000430000GM		334	1112	AYUNTAMIENTO DE MUTXAMEL
MTX-26	9	83	03090A009000830000GX	72	92	245	AYUNTAMIENTO DE MUTXAMEL
MTX-23	9	99	03090A009000990000GQ		395	1983	JUAN RAMOS, LAUREANO
MTX-25	9	98	03090A009000980000GG		24	260	ANTON FERRANDIZ, BALDOMERO ANTON FERRANDIZ, ROSA MARIA ANTON FERRANDIZ, HDROS. DE CARMEN
MTX-27	9	84	03090A009000840000GI		365	1447	YAGUES PASTOR, TERESA
MTX-28	9	90	03090A009000900000GS		369	1282	YAGUES PASTOR, MARIA LUISA
MTX-29	9	118	03090A009001180000GZ		465	2744	PLA ONCINA, FERNANDO
MTX-30	9	129	03090A009001290000GQ	4	78	818	MALLOL PASTOR, FRANCISCA
MTX-32	9	130	03090A009001300000GY			18	SEGURA LILLO, JUAN A.LLORET FERRANDIZ, MARIA LUISA
MTX-33	9	151	03090A009001510000GE		142	199	SALA BROTONS, HDROS. DE JUAN
MTX-34	9	236	03090A009002360000GK	72	449	1331	BROTONS PASTOR ALFREDO
MTX-35	9	154	03090A009001540000GU		30	64	BROTONS PASTOR, ELENA BROTONS PASTOR, FRANCISCA
MTX-36	9	155	03090A009001550000GH		151	343	MARTINEZ PASTOR, HRDOS. DE ANGEL
MTX-37	9	159	03090A009001590000GY		250	539	GOMIS SALA, VIRTUDES PASTOR GOMIS, JUAN FRANCISCO PASTOR GOMIS, JOSE PASTOR GOMIS, HDROS. DE VICENTE
MTX-38	9	160	03090A009001600000GA		250	539	GOMIS SALA, VIRTUDES
MTX-39	9	162	03090A009001620000GY	35	252	565	PEREZ SIRVENT, RAFAELA
MTX-40	9	169	03090A009001690000GM		85	91	SEGUI MARCO, HDROS. DE VICENTA
MTX-41	9	170	03090A009001700000GT		2	5	PASTOR ANTON, RAFAEL
MUNICIPAL	DE	CAMPELLO	(DÍA 11 DE ENERO DE 2013)				
Finca	Polígono	Parcela	Ref. catastral	Superficies de Afección	M2	Titulares	
				Exprop.	Servid.	Ocup. Temporal	
CAM-01	2	97	03050A002000970000KH	14612			BONNYS A HEREDAD, S.A.
CAM-02	2	82	03050A002000820000KM	43	185	338	BONNYS A AGROALIMENTARIA, S.A.
CAM-08	2	96	03050A002000960000KU	29	198	923	BONNY, S.A.
CAM-03	2	85	03050A002000850000KR		290	1263	BOTELLA SAMPER, M DEL REMEDIO (HRDOS. DE)
CAM-04	2	87	03050A002000870000KX	59	582	1842	CARRATALA MARTINEZ, JOSE
CAM-05	2	177	03050A002001770000KO	38	51	230	CARRATALA MARTINEZ, JOSE
CAM-06	2	178	03050A002001780000KK		691	2945	LOREAN
CAM-07	2	93	03050A002000930000KE		431	1805	SALA BROTONS, JOSE

Valencia, 10 de diciembre de 2012.- La presidenta, María Angeles Ureña Guillem.

ID: A120085108-1